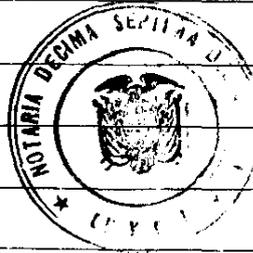


000 0000



1 NÚMERO: REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
2 COMPAÑIA ANÓNIMA DENOMINA-
3 DA "BOLSA DE VALORES DE
4 GUAYAQUIL S.A."
5 CUANTIA: INDETERMINADA

6 En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy
7 día veinticuatro de agosto de mil novecientos noventa
8 y dos. ante mí, ABOGADO NELSON GUSTAVO CAÑARTE
9 ABOLEDA, NOTARIO TITULAR DECIMO SEPTIMO DEL CANTON,
10 comparece: el señor Ingeniero Comercial JORGE MORAN
11 CENTENO, quien declara ser ecuatoriano, casado, mayor
12 de edad, domiciliado en esta ciudad, en su calidad de
13 Gerente de la Compañía "BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL
14 C.A.", debidamente autorizado por la Junta General de
15 Accionistas, según consta del Nombramiento que se
16 acompaña como documento habilitante: capaz para
17 obligarse a contratar a quien de conceder doy
18 fe. Bien instruido en el objeto y resultados de esta
19 escritura de Reforma de Estatutos, a la que procede
20 de una manera libre y voluntaria, para su otorgamien-
21 to, me presenta la minuta del tenor siguiente:-
22 SENOR NOTARIO.- Sirvase autorizar en el Protocolo de
23 escrituras públicas a su cargo, una de reforma de
24 estatutos de Compañía Anónima, que otorgo al tenor de
25 las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTE.-
26 Comparece al otorgamiento de la presente escritura
27 el señor Ingeniero Comercial JORGE MORAN CENTENO, en
28 calidad de Gerente de la Compañía "BOLSA DE VALORES DE

Ab. Nelson Gustavo Cañarte A.
Notario XVII del Cantón Guayaquil

1 GUAYAQUIL C.A.", según consta del nombramiento
2 inscrito que se adjunta.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A)
3 La compañía "BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C.A.", se
4 constituyó mediante escritura pública autorizada
5 por el Notario Cuarto de este Cantón, el dos de
6 septiembre de mil novecientos sesenta y nueve,
7 inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el
8 veintinueve de los mismos mes y año.- B) La Junta
9 General de Accionistas de la referida compañía, en
10 sesión celebrada el siete de julio de mil novecientos
11 noventa y dos, resolvió reformar los estatutos
12 sociales de la compañía, en los términos que constan
13 de la copia del acta de la referida sesión, que se
14 adjunta para su incorporación a la matriz de la
15 presente escritura.- TERCERA: DECLARACIONES.- Con
16 tales antecedentes, declaro: Reformado el artículo
17 veinte de los estatutos sociales en los siguientes
18 términos: "ARTICULO VIGESIMO.- El Directorio estará
19 integrado por seis vocales elegidos por la Junta
20 General de Accionistas. Cada vocal tendrá su respecti-
21 vo suplente, elegido en la misma forma que el princi-
22 pal, dos de los vocales principales y sus respectivos
23 suplentes, serán elegidos entre los agentes o apodera-
24 dos de Bolsa pertenecientes a la Asociación de Agentes
25 de la Bolsa de Valores de Guayaquil C.A.. Los Vocales,
26 tanto principales como suplentes, serán elegidos para
27 un periodo de dos años, pudiendo ser indefinidamente
28 reelegidos.- Usted, señor Notario, agregará las demás

M

B V
G C.A.

000 0003

Guayaquil, octubre 10 de 1990

Sr. Ing. Com.
JORGE MORAN CENTENO
Ciudad _____

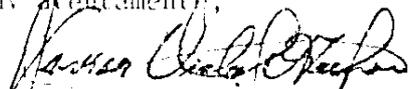
De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que el Directorio de la Bolsa de Valores de Guayaquil C. A., en sesión realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrarlo Gerente de la Institución por un periodo de 3 años, en reemplazo del anterior Gerente de la misma, Econ. Alberto Espinosa Bermeo.

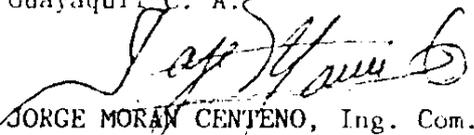
Sus facultades se encuentran determinadas en el Artículo 26 de la Reforma y Codificación de los Estatutos Sociales, en los que consta la representación judicial y extrajudicial y la gestión administrativa de la Bolsa, habiendo sido otorgada dicha Reforma y Codificada por medio de Escritura Pública celebrada el 26 de diciembre de 1977 ante el Notario Dr. Gonzalo Moreno Loor, e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de diciembre de 1978 a fojas 31610 y 31653 número 6688 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 24216 del Repertorio.

Al llevar a su conocimiento esta Resolución del Directorio, le exprese también mis sinceras felicitaciones y aprovecho la ocasión para reiterarle el testimonio de mi consideración más distinguida.

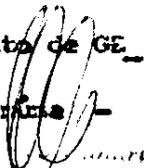
Muy atentamente,


XAVIER VIDAL MASPONS, Ing. Com.
Secretario Ad- hq

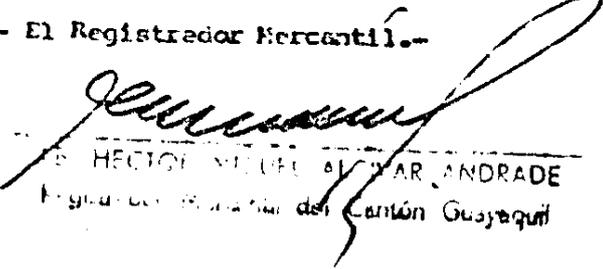
En esta misma fecha acepto el cargo de Gerente de la Bolsa de Valores de Guayaquil C. A.


JORGE MORAN CENTENO, Ing. Com.

Certifico : Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de GERENTE de BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C. A. , a foja 34.109 ,

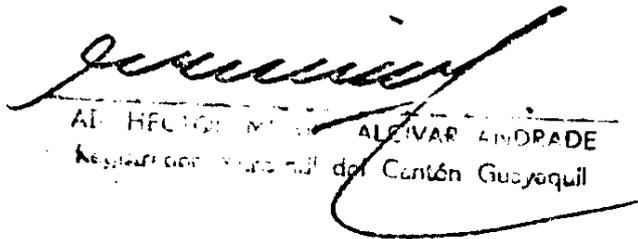

Notario XVII del Cantón Guayaquil

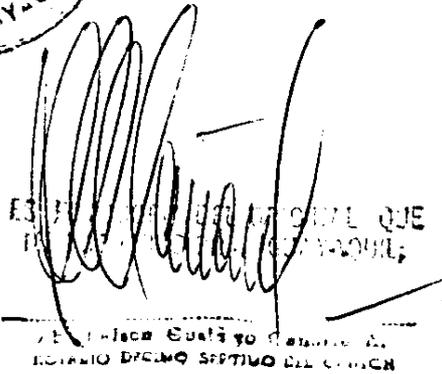
ro 11.258 del Registro Mercantil) y anotado bajo el número 17.675 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, treinta de Octubre de mil novecientos noventa.- El Registrador Mercantil.-


HECTOR MIGUEL ALVARADO
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

Certifico : Que con fecha de hoy, se tomó nota del Nombramiento anterior a foja 1.464 del Registro Mercantil de 1.990, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, treinta de Octubre de mil novecientos noventa.- El Registrador Mercantil.-

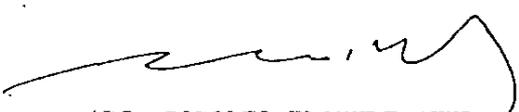



HECTOR MIGUEL ALVARADO
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil


ESTEBAN ESTRELLA
Notario Público del Cantón Guayaquil
Notario Decimo Séptimo del Cantón

Bolsa de Valores de Guayaquil C. A.

ción, para constancia de lo cual firma el Presidente e infrascrito Secretario que certifica.


 APG. RODOLFO KRONFLE AKEL
 Presidente

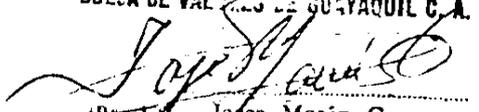

 ING. COM. JORGE MORAN CENTENO
 Gerente-Secretario

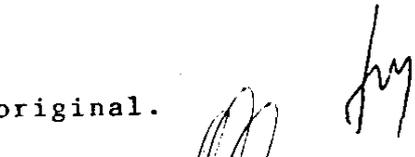
En la ciudad de Guayaquil, a los siete dias del mes de julio de mil novecientos noventa y dos, a las 12h50 en su local situado en la calle Alfredo Baquerizo Moreno, signado con el número un mil ciento doce y el Boulevard Nueve de Octubre, en el segundo piso del Edificio Montecristi, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Bolsa de Valores de Guayaquil C. A., convocada previamente al efecto en el Diario El Telegrafo de la ciudad de Guayaquil, en su edición del día jueves 18 de junio del presente año, y estando dentro del día y hora señalados para la celebración de esta Junta General, el señor Abg. Rodolfo Kronfle Akel, Presidente de este Organismo, ordena dar lectura a la lista de socios concurrentes, resultando que asisten:

A C C I O N E S

	<u>DE 100</u>	<u>DE 140</u>	<u>DE 150</u>	<u>TOTAL</u>
Econ. Rogelio Díaz G., en representación de la Corporación Financiera Nacional, según poder que se manda a adjuntar al expediente, propietaria de : equivalentes a CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA % SU-CRES;	18.504	38.504	327.570	384.578
Econ. Juan Carlos Zevallos Zevallos, en representación de COBOLSA S. A., según poder que se manda a adjuntar al expediente, propietaria de:..... equivalentes a CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS % SU-CRES;	2.322	---	1.615	3.937

Certifico que la presente es fiel copia de su original.

BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C. A.

 Jorge Morán Centeno
 GERENTE


 Ab. Nelson Gustavo Canaris
 Notario XVII del Cantón Guayaquil

Bolsa de Valores de Guayaquil C. A.

A C C I O N E S

	DE 100	DE 140	DE 150	TOTAL
Econ. Carlos Montes Coello, propietario de : equivalentes a DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA % SUCRES;	100	200	1.707	2.007
Econ. José Vicente Camacho Rodríguez, propietario de : equivalentes a TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS % SUCRES; y	1.111	---	1.482	2.593
Sr. Enrique Arosemena Baquerizo, propietario de : equivalentes a DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO CINCUENTA % SUCRES.	---	---	1.481	1.481

Asisten además el Dr. Jorge Egas Peña, Asesor Jurídico, e Ing. Jorge Morán Centeno, quien en su calidad de Gerente, actúa como Secretario.

Todos los accionistas presentes, representan un total de S/. ----- 57'700.510,00 (CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL QUINIENTOS DIEZ % SUCRES), representados en 394.596 (TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS) acciones, que corresponden al 71,24 % del capital pagado de la Compañía, cuyo monto es de S/. --- 81'000.000,00 (OCHENTA Y UN MILLONES % DE SUCRES), por lo tanto se comprueba que hay quórum para la celebración de esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, luego de lo cual, el señor Presidente declara instalado el acto y dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria que fue publicada en la prensa el día señalado anteriormente, cuyo tenor es el siguiente:

PRIMERA CONVOCATORIA A SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C. A. - SE CONVOCA A TODOS LOS ACCIONISTAS Y COMISARIOS DE LA BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C. A., A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS QUE SE REALIZARA EL MARTES 7 DE JULIO DE 1992, A LAS 12H00 EN EL DOMICILIO DE LA COMPAÑIA, UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DE LA CALLE ALFREDO BAQUERIZO MORENO N° 1112 Y EL BOULEVARD NUEVE DE OCTUBRE DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CON EL OBJETO DE CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE: - 1.- CONOCIMIENTO DE LAS RENUNCIAS DE LOS COMISARIOS Y NOMBRAMIENTO DE LOS NUEVOS, ASI COMO FIJAR SUS REMUNERACIONES.- 2.- DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS PARA EJERCICIO ECONOMICO DE 1992. - 3.- FIJAR HONORARIOS PARA LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO; 4.- REFORMA AL ART. 20 DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA SOBRE INTEGRACION DEL DIRECTORIO; Y 5.- DESIGNACION DE UN DIRECTOR PRINCIPAL Y UN DIRECTOR SUPLENTE.- LOS COMISARIOS ESTAN SIENDO CONVOCADOS ESPECIAL E INDIVIDUALMENTE.- GUAYAQUIL, JUNIO 18 DE 1992.- P. BOLSA

Certifico que la presente es fiel copia de su original.

BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C. A.

Ing. Jorge Morán Centeno
GERENTE

Bolsa de Valores de Guayaquil C. A.

000 0000

DE VALORES DE GUAYAQUIL C. A., F). ING. COM. JORGE MORAN CENTENO, GERENTE."

U N O : Conocimiento de las renunciaciones de los Comisarios y nombramiento de los nuevos, así como fijar sus remuneraciones:

El señor Presidente hace del conocimiento de los presentes que con fecha abril 24, los señores Comisarios Ing. Julio Crespo Jalón y - Econ. Patricia Plúas Zambrano, presentaron en forma individual sus renunciaciones, por lo que la Junta debe proceder a nombrar a los nuevos Comisarios para el presente período, y fijar sus remuneraciones.

El Econ. Rogelio Díaz solicita la palabra para a nombre de los accionistas dejar constancia del agradecimiento a los dos profesionales que durante varios años colaboraron decididamente con la Institución.

Continuando en uso de la palabra, el Econ. Díaz propone a la sala los nombres de los señores Econ. Bolivar Franco y C.P.A. Vicente - Cabrera Amay, como nuevos Comisarios de la Bolsa de Valores de - Guayaquil para el presente período, y que las remuneraciones anuales de cada uno de ellos sea de S/. 400.000,00, por lo que eleva a moción todo lo propuesto.

El señor Presidente indica que está en consideración de la sala la moción propuesta por el señor representante de la Corporación Financiera Nacional.

El Econ. Vicente Camacho apoya la moción.

El señor Presidente indica que como la moción ha recibido apoyo, - por Secretaría se proceda a tomar votación.

Tomada que fue la respectiva votación, se aprueba este primer punto de la convocatoria por unanimidad, o sea por 394.596 votos, el que los nuevos Comisarios de la Bolsa de Valores de Guayaquil C. A. para el periodo 1992 sean los señores Econ. Bolivar Franco, y C.P. A. Vicente Cabrera Amay, quienes recibirán cada uno una remuneración anual de S/. 400.000,00

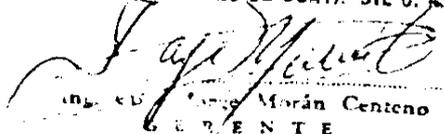
D O S : Designación de Auditores Externos para ejercicio económico de 1992:

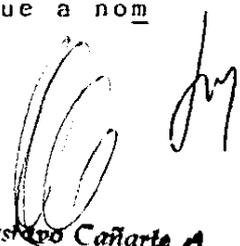
El señor Presidente informa que el Directorio, en consideración a las propuestas presentadas por las firmas Price Waterhouse; Hansen Holm & Co.; y , Romero & Asociados Ernst & Young, y al cuadro comparativo elaborado al efecto por el señor Gerente, resolvió recomendar a la Junta la contratación de los servicios de la firma Hanse-Holm & Co. cuyos honorarios serán de S/. 4'700.000,00 por su informe anual.

El Econ. Rogelio Díaz solicita la palabra para manifestar que a nom

Certifico que la presente es fiel copia de su original.

BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C. A.


Jorge Morán Centeno
GERENTE


Ab. Nelson Gustavo Cañarte A
Notario XVII del Cantón Guayaquil

Bolsa de Valores de Guayaquil C. A.

bre de su representada la Corporación Financiera Nacional, acoge la recomendación del Directorio para que se contrate a la firma Hanse-Holm & Co., por lo que eleva a moción dicha propuesta.

El señor Enrique Arosemena Baquerizo apoya la moción.

El señor Presidente indica que como la moción ha recibido apoyo, por Secretaria se proceda a tomar votación. de la misma.

Tomada que fue la respectiva votación, se aprueba este segundo punto de la convocatoria por unanimidad, o sea por 394.596 votos, el - que la firma Hanse-Holm & Co. serán los Auditores Externos de la - Bolsa de Valores de Guayaquil C. A., para el ejercicio económico de 1992, y que sus honorarios por el informe que presenten serán de - S/. 4'700.000,00

T R E S : Fijar honorarios para los miembros del Directorio:

El Econ. Rogelio Díaz solicita la palabra para a nombre de su representada mocionar la aprobación de los siguientes honorarios para los miembros del Directorio: S/. 450.000,00 mensuales para el señor Presidente; S/. 250.000,00 mensuales para el señor Vicepresidente; y que la dieta de los demás señores Directores sea de S/. 75.000,00 - por cada sesión.

El señor Enrique Arosemena solicita la palabra para proponer que los honorarios y dietas sean fijados en base a salarios mínimos, y que en lo futuro, cuando se deba tratar este mismo punto, se revalorice, con anticipación el cargo del señor Presidente, pues le parece que los S/. 450.000,00 que está proponiéndose, no está de acuerdo con los honorarios que debe percibir el Presidente de la Bolsa de Valores de Guayaquil C. A.

El señor Presidente indica a la sala que está en consideración de ellos la moción presentada por el Econ. Rogelio Díaz.

El Econ. Vicente Camacho apoya la moción.

El señor Presidente indica que como la moción ha recibido apoyo, se proceda a tomar votación.

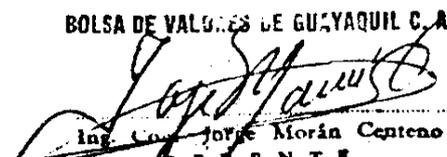
Tomada que fué la respectiva votación, se aprueba este tercer punto de la convocatoria por unanimidad, o sea por 394.596 votos el que - los honorarios del señor Presidente sean de S/. 450.000,00 mensuales, los del señor Vicepresidente de S/. 250.000,00 mensuales, y - que las dietas de los demás señores Directores, sean de S/. 75.000,00 por sesión.

C U A T R O : Reforma al Art. 20 de los Estatutos de la Compañía sobre integración del directorio:

El señor Presidente indica que recogiendo una inquietud de los señores

Certifico que la presente es fiel copia de su original.

BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C. A.


Ing. Jorge Morán Centeno
P R E S I D E N T E

Bolsa de Valores de Guayaquil C. A.

000 0008

res Agentes en relación a la integración del Directorio, se permite presentar a la sala la siguiente reforma al Art. 20 de los Estatutos Sociales de la Compañía, la misma que de ser aprobada por la Junta General, quedaría de la siguiente manera:

Art. 20.- El Directorio estará integrado por seis vocales elegidos por la Junta General de Accionistas. Cada vocal tendrá su respectivo suplente, elegido en la misma forma que el principal. Dos de los vocales principales y sus respectivos suplentes, serán elegidos de entre los Agentes o Apoderados de Bolsa. Los vocales tanto principales como suplentes serán elegidos para un período de dos años, pudiendo ser indefinidamente reelegidos.

El Econ. Rogelio Díaz solicita la palabra para manifestar, que se debe agregar en dicha reforma, que los vocales elegidos de entre los Agentes de Bolsa, deberán pertenecer a la Asociación de Agentes. Manifiesta que con este agregado eleva a moción la reforma presentada al Art. 20 de los Estatutos de la compañía.

El señor Presidente toma la palabra para indicar a los presentes que está en consideración de ellos la moción presentada con el agregado propuesto por el representante de la Corporación Financiera Nacional.

El Econ. Juan Carlos Zevallos Zevallos, apoya la moción.

El señor Presidente indica que como la moción ha recibido apoyo, por Secretaría se proceda a tomar votación.

Tomada que fue la respectiva votación, se aprueba por unanimidad, o sea por 394.596 votos este cuarto punto de la convocatoria, por lo que se reforma el Art. 20 de los Estatutos Sociales, en los siguientes términos:

REFORMA AL ART. 20 DE LOS ESTATUTOS SOCIALES:

CAPÍTULO II .- DEL DIRECTORIO.

Art. 20.- "El Directorio estará integrado por seis vocales elegidos por la Junta General de Accionistas. Cada vocal tendrá su respectivo suplente, elegido en la misma forma que el principal. Dos de los vocales principales y sus respectivos suplentes, serán elegidos de entre los Agentes o Apoderados de Bolsa pertenecientes a la Asociación de Agentes de la Bolsa de Valores de Guayaquil C. A.. Los vocales tanto principales como suplentes serán elegidos para un período de dos años, pudiendo ser indefinidamente reelegidos".

C I N C O .- Designación de un Director Principal y un Director Suplente:

El señor Presidente toma la palabra para manifestar que habiendo presentado sus renunciaciones como Director principal el Vocal N° 3 y como Director suplente el Vocal N° 6, se debe proceder a elegir a quienes desempeñen estas vocalías vacantes, por el lapso que les falta a ca

Certifico que la presente es fiel copia de su original.

BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C. A.

Ing. Jorge Morán Centeno
GERENTE

16. Nelson Gustavo Cañarte A
Notario XIII del Cantón Guayaquil

Bolsa de Valores de Guayaquil C. A.

da uno de ellos en el período 1991 / 1993.

El Econ. Rogelio Díaz solicita la palabra para manifestar que habiéndose aprobado en el punto anterior la reforma al Art. 20 de los Estatutos en cuanto a la integración del Directorio y en virtud de las renunciaciones presentadas, propone para ocupar estas vocalías a dos señores Agentes pertenecientes a la Asociación de Agentes de la Bolsa de Valores de Guayaquil C. A., que para el efecto serán como Vocal principal N° 3 el Econ. Carlos Montes Coello, y como Vocal suplente N° 6 el señor Enrique Arosemena Baquerizo, por lo que eleva a moción esta propuesta.

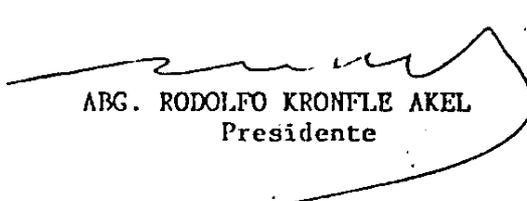
El Econ. Vicente Camacho apoya la moción.

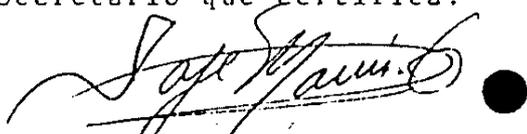
El señor Presidente indica que como la moción ha recibido apoyo, por Secretaría se proceda a tomar votación de la misma.

Tomada que fué la respectiva votación, se aprueba por 391.108 votos a favor y 3.488 votos salvados por los accionistas Econ. Carlos Montes Coello y Enrique Arosemena Baquerizo, el que los nuevos miembros del Directorio serán Econ. Carlos Montes Coello, como Vocal principal N° 3, y Sr. Enrique Arosemena Baquerizo, como Vocal suplente - N° 6, por el lapso que falta en los períodos 1991 / 1993.

El señor Secretario informa al señor Presidente que se ha tratado todos los puntos para los que fue convocada esta Junta General Extraordinaria de Accionistas.

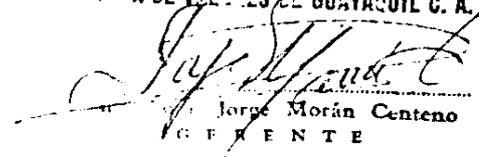
El señor Presidente agradece la asistencia a este acto y declara concluida y se levanta esta Junta General Extraordinaria de Accionistas cuando son las 14h10 disponiéndose que el señor Secretario de esta Junta incorpore en el expediente de la misma todos los documentos - establecidos en la Ley y elabore el acta respectiva. Hecho lo cual y leída que ésta fue, se le dió aprobación, para constancia de lo cual firma el Presidente e infrascrito Secretario que certifica.


ABG. RODOLFO KRONFLE AKEL
Presidente


ING. COM. JORGE MORAN CENTENO
Gerente-Secretario

Certifico que la presente es fiel copia de su original.

BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C. A.


Jorge Morán Centeno
GERENTE

000 0013



1 cláusulas de estilo para la correcta validez de esta
 2 escritura.- Esta minuta esta firmada por el doctor
 3 JORGE EGAS PENA, con matrícula profesional del Colegio
 4 de Abogados del Guayas, Número: doscientos dos.- HASTA
 5 AQUI LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DEMAS DOCUMENTOS
 6 HABILITANTES QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON
 7 TODO EL VALOR LEGAL.- Quedan agregados a mi registro
 8 formando parte integrante de la presente escritura
 9 Acta y Nombramiento del representante legal de la
 10 compañía "BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C.A.".- Leida
 11 que fué esta escritura de principio a fin, por mí, el
 12 Notario, en alta voz, al compareciente, éste la
 13 aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y
 14 firma en unidad de acto conmigo.- DOY FE.

Jorge Egas Pena

17 D. "BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C.A." R.U.C.0990124442001
 18 ING.COM.JORGE MORAN CENTENO
 19 C.C.09-00598897 C.V. 318-244

[Handwritten signature]

AB. NELSON GUSTAVO CANARTE A.

23 SE OTORGÓ ANTE MÍ, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE QUINTO TEN
 24 EDENCIO, QUE SE LLAMO Y FIZO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS VEINTE
 25 CINCO DIAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENA Y DOS:..
 26 EL NOVENO:.-

[Handwritten signature]



27 *Nelson Gustavo Canarte A.*
 28 Notario XVII del Cantón Guayaquil

DOY FE: QUE AL MARGEN DE LA MATRIZ DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENA Y DOS TOPE HOJA QUE EL SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, MEDIANTE RESOLUCION NUMERO NOVENA Y DOS DOS-UNO-UNO-CERO CERO CERO DOS UNO UNO-TRES DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENA Y DOS, APROBO LA ESCRITURA QUE CONTIENE ESTA COPIA.- GUAYAQUIL, SEPTIEMBRE QUINCE DE MIL NOVECIENTOS NOVENA Y DOS.- EL NOTARIO.-

Ab. Néstor Joaquín Carrasco A.
Notario XVII del Cantón Guayaquil



Certifico : Que con fecha de hoy, y, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución número 92- 2 - 1 - 1 - 0002113, dictada el 15 de Septiembre de 1.992, por el Intendente de Compañías de Guayaquil, fue inscrita esta escritura pública, la misma que contiene la REFORMA DE ESTATUTOS de BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C. A. , de fojas 26.518 a 26.529, número 9.911 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 18.412 del Repertorio.- Guayaquil, veinte y cuatro de Septiembre de mil novecientos noventa y dos.- El Registrador Mercantil.-


AB. HÉCTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

Certifico : Que con fecha de hoy, fue archivada una copia auténtica de la presente escritura pública, en cumplimiento del Decreto -

000 00 8

te 731, dictado el 22 de Agosto de 1.975, por el señor Presidente de la República, publicado en el Registro Oficial No 878 del 29 de Agosto de 1.975.- Guayaquil, veinte y cuatro de Septiembre de mil novecientos noventa y dos.- El Registrador Mercantil.-


AB. HÉCTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

Certifico : Que con fecha de hoy, se tomó nota de esta escritura pública de REFORMA DE ESTATUTOS de la compañía BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C. A. , a foja 9.306 del Registro Mercantil de 1.969; 31.618 del mismo Registro de 1.978; 8.168 del propio Registro de - 1.980 ; 6.515 del expresado Registro de 1.981 ; 8.212 del antedicho Registro de 1.989 ; 5.003 y 14.702 de igual Registro de 1.990, al margen de las inscripciones respectivas.- Guayaquil, veinte y cuatro de Septiembre de mil novecientos noventa y dos.- El Registrador Mercantil.-


AB. HÉCTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



R A 20 ✓ : - El doctor ALBERTO BOBADILLA BODERO, Notario Cuarto del cantón Guayaquil, en uso de sus facultades legales de que se encuentra investido, DA FE: D que se ha tomado nota al margen de la matriz de fecha 2 de Septiembre de 1969 de lo dispuesto en la Resolución - No. 92-2-1-1-0002115, dictada por el Intendente de compañías de Guayaquil, de que no ha sido aprobado la reforma de Estatutos de la compañía BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A., conforme al contenido de la escritura pública que antecede. ✓

Guayaquil, 28 de Septiembre de 1992



Dr. Alberto Bobadilla Bodero
Notario Cuarto de Guayaquil